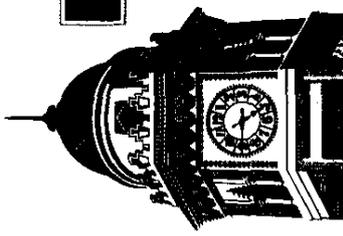


EL TELEGRÁFO



DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

50 AÑOS

VIERNES 23 MAYO 2014

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 23:45 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 22.923 - 56 páginas - Nº 47142 - Ecuador



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ACTIVA ASESORÍA E INTERMEDIACIÓN DE VALORES, ACTIVALORES CASA DE VALORES S.A.

Se comunica al público que la compañía anónima denominada **ACTIVA ASESORÍA E INTERMEDIACIÓN DE VALORES, ACTIVALORES CASA DE VALORES S.A.**; aumentó su capital suscrito por **SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 08 de mayo del 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-INMV-DNAR-14-0003315 el 19 de Mayo del 2014.

El Capital Autorizado actual es **CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$477,910.00)**. El Capital Suscrito actual es **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$238,955.00)**, dividido en **DOSCIENTAS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Se introducen reformas al capítulo segundo, artículo quinto y sexto del estatuto social de la compañía el mismo que dirá: "**CAPÍTULO SEGUNDO: DEL CAPITAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS.- ARTÍCULO QUINTO.-** La Compañía tendrá un capital autorizado de Cuatrocientos setenta y siete mil novecientos diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$477,910.00), el mismo que se encuentra suscrito y pagado en la suma de Doscientos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$238,955.00), siendo este el capital social de la compañía, el mismo que se encuentra dividido en Doscientas treinta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, capital social que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas. **ARTÍCULO SEXTO.-** Las acciones estarán enumeradas de la cero cero cero cero uno (000001) a la doscientos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco (238.955) y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía".

Guayaquil, 19 de Mayo del 2014

RAFAEL BALDA SANTISTEVAN
INTENDENTE NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

(146684)

05/05/14